

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 14	Páginas: 12
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 14 de Abril de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo Echeverry Loiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	Si	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 13 de 2020
3.	Casos Estudiantiles	4.	Informes
5.	Adquisición de Software No Gratuito, para el Desarrollo y Finalización de Algunos Cursos Prácticos	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 13 DE 2020

Se avala.

3. CASOS ESTUDIANTILES

3.1 El Consejo de Facultad autoriza la siguiente mención meritoria:

- Eliana María Quintero Trujillo (1600466), Maestría en Enfermería Énfasis en Cuidado Materno Infantil. Mención Meritoria al Trabajo de Investigación titulado Mujeres Tejiendo Vida: Proceso de Empoderamiento de Mujeres que Viven con VIH, Neiva - Huila. Se adjunta debidamente firmados los siguientes documentos: acta de sustentación, justificación por parte de cada uno de los jurados de la calificación meritoria, breve resumen del trabajo de investigación. Se expide la Resolución No. 085.

Desarrollo de la Reunión:

4. INFORMES

4.1 Del Decano

- El pasado 3 de abril se llevó cabo Consejo Académico en el cual se retomó la propuesta de realizar evaluación cualitativa de manera excepcional para este semestre dada las condiciones que se están viviendo y que se están manejando clases virtuales y que no hay la suficiente objetividad para realizar evaluaciones cuantitativas. Después de un amplio debate al interior del Consejo Académico se acordó tramitar ante el Consejo Superior, que se realizará mañana, la solicitud para que se autorice para que este semestre se pueda hacer evaluación cualitativa con nota de aprobado, no aprobado y pendiente.

Comentarios

- Representante Profesoral. Envío al Coordinador del Grupo de Comunicaciones el Corpuv Informa No. 9, en el cual se hace referencia a propuesta que llevó Corpuv al Consejo Académico, donde se solicitó se permitiera leer el documento y no se hizo porque algunos consejeros dijeron que ya la habían leído, pero tampoco se sometió a consideración la propuesta. En ese documento está lo que piensan los docentes sobre la evaluación cualitativa, se sienta una posición y crítica respecto al registro de actividades semanales, se da un apoyo a profesores contratistas y estudiantes y se hace una observación respecto vacío de la Representación Profesoral que finalizó el período. A continuación, da lectura del primer punto del comunicado de Corpuv.
- Vicedecana Académica. Más allá de la situación actual, la Universidad siempre ha tenido la experiencia del análisis sobre la evaluación porque desde el punto de vista pedagógico se maneja generalmente una evaluación a la luz de parciales y opcionales, que dependiendo del número de asignaturas matriculadas un estudiante presenta en promedio 30 exámenes al año, en ese sentido es hora de pensar otras estrategias evaluativas que los profesores deben aprender a aplicar en el proceso formativo, el mismo Decreto 1330 establece que los próximos registros calificados deben mostrar resultados de aprendizaje, y a la luz del trabajo de los micro currículos se debe comenzar a abordar ese proceso. Atendiendo solicitud de la Directora de la Escuela de Enfermería en el pasado Consejo respecto a orientaciones para la evaluación cualitativa, comenzó a revisar qué se puede hacer en el aspecto formativo en la parte de evaluación, logró avanzar en el sentido de manifestar la preocupación al Comité Central de Currículo, se acordó, que independiente de la coyuntura actual, es importante hacer talleres y encuentros con los profesores, relacionadas con estrategias de evaluación, propuesta que fue acogida por la Vicerrectora Académica y habrá directrices en próximos días para desarrollar este tipo de actividades que den orientaciones en el tema de la evaluación.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. En la Escuela han surgido inquietudes porque en algunos cursos se tienen calificaciones cuantitativas, se ha indicado dialogar con los estudiantes durante esta semana para mirar la posibilidad que se pueda también hacer evaluaciones cuantitativas con las actividades que se vienen desarrollando, seguramente tomando en cuenta lo que dice la Vicedecana Académica acerca de qué es lo que se va a evaluar y cómo evaluar. Otras preguntas de los estudiantes son: si habrá nuevas fechas de cancelación de asignaturas, considerando la evaluación de tipo cualitativo qué va a pasar con estímulos académicos, en el caso de las prácticas de laboratorio si hay la posibilidad de hacerlas en junio tomando en cuenta que hay dificultad para reunirse, si habrá un nuevo calendario académico y si es posible hacer una evaluación mixta, es decir algunas actividades cuantitativa y otras de manera cualitativa.
- Directora Escuela de Enfermería. En estos momentos de crisis todos deben estar abiertos a tomar nuevos caminos y dar nuevas miradas. Una inquietud es si se va a dar potestad a cada unidad académica para definir las equivalencias entre lo cualitativo y lo cuantitativo y qué va a pasar con los estudiantes que han optado por los estímulos. Es preocupante la denuncia de la Representación Profesoral relacionada con las barreras en la participación y discusión en unos espacios plurales que siempre ha caracterizado a la Universidad por los amplios debates y argumentaciones, que se han dado en ese máximo órgano directivo, máxime cuando los Representantes están de salida. Frente a la evaluación cualitativa o cuantitativa se espera que el Consejo Superior y Académico den claridades para darle garantía los profesores y estudiantes de qué significa aprobado, no aprobado y pendiente, por eso la petición que cada unidad académica pueda definir esas rúbricas o parámetros.
- Directora Escuela Rehabilitación Humana. Los cambios son difíciles sobre todo cuando no se tienen planeados, pero por el momento que se está viviendo se debe estar abierto para organizarse y culminar de la mejor manera los procesos de formación. Entiende que para el Consejo Académico es difícil tomar ese tipo de decisiones porque se trata de cambiar drásticamente una manera de calificación, seguramente en el Consejo Superior se tomarán decisiones respecto a cómo se van a preparar los profesores para hacer este tipo de evaluación y es claro que se debe diseñar alguna guía para que los docentes puedan llevar a cabo ese cambio. En la Escuela hay asignaturas teóricas prácticas que primero se cursa la parte teórica y luego la práctica, y evaluar cualitativamente es difícil si no se ve hacer el proceso, en ese sentido consulta si cuando se regrese se retomará la práctica o si el próximo semestre se puede iniciar con ese componente. El lineamiento de evaluación cualitativa debe ser el mismo para toda la Universidad, aunque hay dinámicas y formas de enseñar y evaluar diferentes, no se debe dejar a autonomía de cada unidad académica porque sería muy difícil de manejar, más aún que no se está muy preparados.
- Decano. El Consejo Académico del 3 de abril era para debatir la toma de la decisión de la evaluación cualitativa en este período, en el cual el Representante Profesoral quería leer el comunicado de Corpuv, al confirmar que previamente se había leído, como se trataba de hacer un Consejo ágil se dijo que había suficiente ilustración, pero no sintió que se le haya cerrado el micrófono al Representante Profesoral por parte de la Secretaría General. No todas las preguntas realizadas tienen respuesta en este

Desarrollo de la Reunión:

momento, sobre los estímulos académicos, una vez el Consejo Superior autorice al Consejo Académico reglamentar la evaluación cualitativa, se deberá dar claridad sobre ese aspecto; es claro que si se tiene notas cuantitativas no se pueden descartar, porque son un insumo para saber si el estudiante aprueba o no de acuerdo al planeamiento instruccional, porque se trata de garantizar la continuidad de los procesos formativos, la inquietud de la autonomía la llevará al Consejo Académico, instancia en la cual se ha escuchado a todos los estamentos y tenido en cuenta sus apreciaciones, pero al final se debe tomar una decisión, no necesariamente como lo dice el comunicado del Corpuv, consultando todo el cuerpo profesoral, porque cuando se orienta una institución compleja y en una situación tan particular hay que dar buscar una salida.

- Representante Profesoral. Hay preocupación porque mañana hay Consejo Superior y como la Representación finalizó el período, hasta el momento no han sido citados. Como son institucionales es un tema que se debe resolver el Consejo Superior respecto a la participación con voz y voto de los Representantes Profesorales salientes dado que preocupa mucho el vacío que pueda quedar en esos espacios.
- Decano. Entiende que a la Representación Profesoral Consejo Superior y Académico se le venció el período el 11 de abril y en este momento no se pueden realizar elecciones de manera tradicional, se podría consultar al Consejo Superior la pertinencia de hacer una elección virtual teniendo en cuenta que ya están inscritas las planchas.
- Directora Escuela de Enfermería. Sugiere que mientras se realiza la elección de los Representantes Profesorales se amplíe la participación de los actuales Representantes dada la contingencia actual y la importancia que tienen en espacios como el Consejo Superior y Consejo Académico.
- Director Escuela de Medicina. La Facultad de Salud se aparta mucho de lo que está sucediendo en el país con relación a educación sobre todo porque se está determinando y definiendo por parte del gobierno el llamado a graduar más tempranamente a médicos y residentes, con lo cual hay preocupación en el Consejo de Escuela, en el sentido que hay una cantidad de elementos dentro de la formación que no se han cumplido por parte de estudiantes internos y residentes, se propone que se plantee la posibilidad de ampliar los plazos para que cumplan esas competencias y que se generen procesos de calificación más claros. Los consejeros de la Escuela están haciendo la evaluación para mirar qué elementos faltan de las competencias para terminar los procesos de formación, por tanto, solicita tener en consideración que medicina en el último año y posgrados tienen una situación especial respecto a las demás facultades. Lo anterior porque hay cartas de los internos en ese sentido y los residentes están esperando la directriz, aunque no están solicitando adelantar los grados, por tanto, se quiere evaluar qué tanto falta para cumplir las competencias para tomar una decisión al respecto.
- Directora Escuela de Odontología. Lo que ha sugerido el Consejo Académico sobre la calificación, facilitaría mucho darle trámite al semestre sin mayor dificultad entre profesores y estudiantes. Se está pensando en replantear los contenidos del próximo semestre donde seguramente se tendrá que pasar algunos contenidos o actividades del actual, que sería lo más sensato sobre todo teniendo en cuenta que se tiene un componente de práctica clínica bastante fuerte en los últimos semestres. En primera instancia se contempló que se diera un tiempo adicional para dejar algunas actividades organizadas en la parte clínica, sin embargo, eso implica otro gasto para la Universidad, por eso tanto para pregrado como para posgrado se considera que la alternativa de adelantar el inicio del próximo semestre y hacer un período académico extendido para cumplir de la mejor manera con lo que los estudiantes requieren respecto a las competencias.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se tiene inquietud por las prácticas clínicas de los estudiantes sobre todo de los semestres octavo a décimo, que están en rotaciones y en casi todas las asignaturas entre quinto y séptimo tienen componente práctico, que está pendiente, aunque faltan también algunas clases teóricas. Esta semana tendrá reunión con profesores nombrados y contratistas para analizar el tema de la evaluación cualitativa porque se tiene varias inquietudes, se espera que el Consejo Superior y Académico den directrices más claras.
- Directora Escuela de Salud Pública. Es importante que se aclare si la evaluación cualitativa incluye a los posgrados.
- Vicedecana Académica. Se debe tener en cuenta que en el pregrado el calendario octubre mayo, termina el 22 de mayo, habilitaciones hasta el 29 de mayo y conforme a la directriz del gobierno las universidades están cerradas hasta el 31 de mayo, por tanto, hay que considerar las estrategias para culminar las asignaturas que tienen componente práctico que de manera virtual no se pueden realizar y revisar la pertinencia de ampliar el calendario académico para cumplir con las actividades prácticas o considerar la propuesta de iniciar el segundo semestre más temprano, para terminar las prácticas académicas. Respecto al punto de evaluación se debe considerar en el Consejo Superior las diferentes estrategias de pasar a lo cualitativo, ha escuchado algunas sugerencias como algún tipo de escala numérica o una lista de chequeo que permita evidenciar cómo ha sido el avance y cumplimiento de las competencias adquiridas por los estudiantes.
- Directora Escuela de Enfermería. Lo más sano es ampliar el calendario académico que permita terminar de la mejor forma las asignaturas porque si se dejan para el próximo semestre, muchas especialmente las teórico-prácticas son prerrequisitos de las siguientes y se necesita garantizar el mínimo cumplimiento de algunas habilidades. El adelantar el semestre depende de cómo se maneja la pandemia, por eso la mejor opción para cumplir con un mínimo de requisitos en la adquisición de algunas habilidades en las asignaturas teórico-prácticas de este semestre es dar un tiempo para que los profesores piensen otras estrategias, ejemplo las prácticas comunitarias se pueden hacer con las familias y con otros trabajos; en las clínicas se podría ver cuáles de las habilidades planteadas para este semestre pueden seguirse alcanzando en el desarrollo de otros semestres, y si más adelante se puedan hacer algunas prácticas aunque sea con un estudiante y si se necesita la participación de los profesores contratistas, se les puede hacer un llamado a la solidaridad porque la Universidad no estaría en la posibilidad de

Desarrollo de la Reunión:

pagar un nuevo contrato y deben reconocer que se les ha seguido pagando unas horas que no han podido ejecutar, por fuerza mayor ajena a la Universidad, por tanto, se les llama a la solidaridad en el caso que se pueda hacer algunas estrategias que permitan hacer prácticas con los estudiantes así sea individual, para garantizar las condiciones de aislamiento, por tanto, se debería plantear la ampliación del calendario académico para dar tiempo a definir estrategias para las asignaturas teórico-prácticas.

- Otra preocupación es que el examen del Icfes, que es requisito para que los estudiantes pueden acceder a los programas académicos de la Universidad del Valle, fue aplazado para el calendario B, que se iba a realizar el fin de semana que comenzó la cuarentena preventiva y no se sabe cuál será la fecha de realización y para el calendario A está suspendido de manera indefinida, otro aspecto a tener en cuenta para el segundo semestre del año cuando se tendría estudiantes nuevos en la mayoría de los programas de la Facultad.
 - Solicita un informe de la capacitación que se está dando a personal de la salud en articulación de varias unidades académicas, a quienes agradece y felicita por los apoyos que se están dando.
- Director Escuela de Medicina. Con la participación de toda la Facultad, se ha venido desarrollando un curso y se hizo el lanzamiento del primer módulo porque la propuesta es convertirlo en diplomado. En una primera fase participaron 2.500 personas y ante la solicitud de una gran cantidad de personas de la región de hacer ese curso, incluso de Nariño y Cauca, la Mesa de la Gobernación solicitó reabrirlo y montar otra plataforma para que ingresen más personas, con el grupo de trabajo se decidió abrir la convocatoria el jueves pasado, finalizó ayer, se inscribieron más de 2.000 personas, información que se está depurando porque es solamente para personal de salud y hoy inició ese primer módulo nuevamente que termina entre sábado y domingo, para la semana siguiente continuar con el segundo módulo; y se tiene el tercer y cuarto módulo listos, que dan los créditos necesarios para hacer un diplomado. Agradece el apoyo de las Escuelas, que ha sido reconocido en la mesa de trabajo de la Gobernación, que ha pedido que se mire la opción de telesalud, se está analizando una propuesta de la Universidad Nacional con la cual está pendiente una conversación, que se presentará en la mesa. Se sigue trabajando en capacitación en el Hospital con muchos de los profesores que están participando en los diferentes módulos y también se está desarrollando un trabajo con la Escuela de Salud Pública. El apoyo de la Oficina de Comunicaciones y de la Dintev ha sido fundamental sobre todo porque el tema es muy sensible respecto al manejo de las relaciones con las diferentes facultades de la región, hay un vínculo con las facultades que han querido participar y a pesar que la plataforma es de la Universidad Valle, entregaran propuestas académicas, es un modelo de integración interesante que se está construyendo para apoyar la pandemia en este momento en la región y el país.
- Coordinador Grupos de Comunicaciones. La Facultad y el Decanato a través de la Oficina de Comunicaciones ha tenido una colaboración activa en el diseño del curso, así como la Dintev, destaca la participación de la C.S Karen Linares que ha estado muy comprometida en el proceso, facilitando el paso de material que entregan los docentes hacia la Dintev para el montaje y generando una serie de procesos, ejemplo convertir el material que llega en videos bajo unos requisitos especiales, elaborando una guía de lo que debe tener y contener el material desde el punto de vista técnico para colocarlo al alcance de los profesores, revisando el material, haciendo observaciones y mejoras de tipo técnico y visitando profesores para grabarlos e incluso trabajando para que el material sea mejorado términos de comunicación. A partir de esta semana el Ingeniero Jorge Cedeño se vincula para hacer contacto con los autores de cada uno de los contenidos de los diferentes módulos para mejorarlos desde la perspectiva de lo pedagógico y tecnológico.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Agradece y hace un reconocimiento a la Oficina de Comunicaciones, Oficina de Extensión y Dintev que siempre están dispuestos a apoyar en todo el proceso relacionado con las capacitaciones que se están haciendo. La profesora Mercedes Salcedo informó que varios programas a nivel nacional están pidiendo que esos cursos se conviertan en diplomados e incluso que puedan participar estudiantes de último año dado el requerimiento del Gobierno Nacional en el sentido que se deba hacer un llamado a los estudiantes de último año para que sean participes en la atención clínica si se requiere personal, por tanto, se sugiere que en el Comité de Currículo se hable con los Directores de Programa para mirar si están de acuerdo en que esos diplomados los tomen los estudiantes de último año.
- Directora Escuela de Enfermería. Con el apoyo del Grupo de Comunicaciones de la Facultad se alojó en la página web de la Universidad del Valle la caja de herramientas, que es un repositorio informativo, que ha sido visitado por más de 60 personas en los diferentes módulos, el que más se consulta es el de soporte en crisis y se ha decidido hacer un nuevo aparte para el cuidado en casa. Se está avanzando en el diseño de estrategias de intervenciones en salud pública con enfoque tipo información y comunicación a la comunidad en general para promover prácticas preventivas centradas en lavado de manos, uso de tapabocas y aislamiento obligatorio, es un proyecto que se está construyendo con la Escuela Salud Pública por solicitud de la Dra. Lyda Osorio con la participación de las Secretarías de Salud Pública Departamental y Municipal.
- Vicedecana Académica. Antes de Semana Santa con la profesora Ayda Luz Quintero y el profesor Francisco López estuvieron revisando documentos para aportarle al curso, se hizo un video en el cual se da una explicación de cuáles unidades se van a tratar y se enviaron tres documentos para lectura, uno corresponde a las competencias profesionales de enfermería que deben aplicarse bien sea por parte de los coordinadores de enfermería o las personas que están en atención directa; otro documento tiene que ver con el cuidado de enfermería, de manera específica en aspectos que tienen que ver con la parte nutricional del

Desarrollo de la Reunión:

paciente con covid-19, manejo de secreciones de vía aérea, vigilancia colaborativa en la parte ventilatoria, etc., que fue derivado del manual de las enfermeras de China, que sacaron con relación al cuidado de enfermería del paciente con covid-19, aclarando que ese manual puede ser aplicable en un 90% en el contexto colombiano, pero que existen algunas diferencias desde el punto de vista del manejo que se debe dar con algunos elementos que deben ser desechables, que antes deben pasar por hipoclorito, ahí fue importante la participación del profesor Francisco López, que es uno de los enfermeros que está en las unidades de cuidados intensivos del HUV y menciona que hay algunas diferencias acerca de cómo se está manejando aquí el tema de los desechos comparado con lo que hacen en China, ese punto se dejó abierto en caso que más adelante se quiera hacer foros respecto a ese tema. El tercer aspecto que se trató está relacionado con el consenso de la Asociación de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo Colombiano que tiene que ver con cómo se deben establecer desde el punto de vista humano las comunicaciones entre el paciente y la familia, se presentan algunas propuestas sobre cómo enfermería en conjunto con los médicos de cuidado intensivo pueden establecer estrategias de comunicación, no obstante que habla de la importancia de la comunicación que se debe dar entre el equipo interdisciplinario para lograr un buen cuidado de los pacientes. Se hace referencia al cuidado de enfermería que también en el Consenso Colombiano de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo trata algunos aspectos de cuáles son las funciones de enfermería, pero están en flujo gramas y no lo suficiente amplios como el manual del consenso de las enfermeras chinas. Desde ayer se comenzó a trabajar en la segunda parte que es sobre cuidados paliativos para lo cual le solicitó la colaboración a la profesora Melva Patricia Ocampo, tema en el cual hay muchos aspectos a trabajar desde la familia y el mismo paciente e incluso el talento humano, la meta es tenerlo listo para el viernes.

- Directora Escuela de Salud Pública. La profesora Lyda Osorio está de tiempo completo encargada de apoyar a la Secretaría de Salud en el proceso de vigilancia epidemiológica y el profesor Andrés Fandiño tiene un tiempo parcial en ese trabajo. El profesor Daniel Cuartas ha venido apoyando los procesos de geo referenciación de casos para Cali, Palmira y otros municipios que lo han requerido y el profesor Fabián Méndez está integrándose en el grupo de la Mesa de la Gobernación. La Escuela está presentando un proyecto de extensión solidaria para constituir redes familiares de prevención y control para el covid-19 en un trabajo con voluntarios egresados y profesores de la Escuela, iniciando por un grupo de epidemiólogos que fueron convocados para apoyar a la Secretaría de Salud y que finalmente no han sido usados como recurso, por tanto, habló con la profesora Lyda Osorio y se decidió iniciar el proceso como un proyecto piloto con los estudiantes de epidemiología, serán convocados también estudiantes de salud pública, se espera que los estudiantes inicien la constitución de redes estableciendo contactos con familiares, amigos y los más cercanos, para identificar además líderes en la comunidad que pueden ser entrenados y a su vez constituyen en nodos de trabajo con las comunidades, habrá que hacer entrenamiento de los estudiantes y líderes que surjan en las familias. El proceso tiene dos fases, una de diagnóstico o valoración del riesgo, se piensa estimar en tres componentes, asociados a la vulnerabilidad, asociados a la exposición y asociados a la salud familiar. La idea es que esos riesgos puedan ser clasificados y dar una orientación particular de acuerdo al riesgo que encuentren en el núcleo familiar y se acompañará de un instrumento y aplicativo que permita valorarlos y clasificarlos, además el apoyo con materiales educativos que están disponibles en el medio como los que propone incluso la misma Escuela de Enfermería, los que está proponiendo la OPS y otros que se puedan encontrar para trabajar el tema. Además, los profesores de la Escuela serán facilitadores del proceso acompañando a los estudiantes y ayudarán a canalizar situaciones particulares que se presenten en la familia hacia autoridades territoriales de salud. Como es un trabajo de redes, puede tener influencia no solamente en Cali sino en cualquier lugar del país. Se tendrá un sistema de seguimiento y monitoreo a las familias dependiendo de los riesgos, es decir que el egresado o líder que tiene un nodo, hará llamadas frecuentes a familias donde se detecte situaciones problemáticas para realizar el acompañamiento y en caso de detectar un caso sospechoso, se hará seguimiento epidemiológico. Adicionalmente desde extensión y con un trabajo más dirigido a estudiantes y egresados, se iniciará el proceso de foros y actividades sobre la pandemia, que serán trabajados por profesores de la Escuela con convocatoria a todos los estudiantes, los días miércoles a partir de las 5:30 p.m. para trabajar los componentes clínico, epidemiológico, de servicios de salud, de capacidad instalada, procesos de tamización y comunitario, propuesta que se empezará a desarrollar la semana entrante. Además, se hará un contacto con Cosesam para revisar la situación de los municipios de Colombia, sus necesidades y capacidades para apoyar, y pensar en una oferta por extensión para los municipios del país que se podría concentrar en el suroccidente colombiano.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Conforme a las intervenciones realizadas es necesario dar una mayor visibilidad a lo que la Facultad está llevando a cabo frente a la situación de la pandemia, por tanto, preparará un material que resuma lo que la Facultad está haciendo para divulgarlo. Es una oportunidad para llegar con propuestas de intervención como seguramente con comentarios analíticos frente a las políticas que se han promulgado. Hará un documento que recoja los distintos aportes que han venido haciendo, lo enviará para afinar los detalles y estará pendiente cuando se estén adelantando este tipo de iniciativas que las informen para ver de qué manera se ayuda a hacer pública la presencia de la Universidad y de las unidades académicas correspondientes. Por iniciativa del Dr. Eduardo Lema grabaron unos videos cortos con la voz de residentes, internos y profesores en espacios del HUV presentándose, diciendo que se está comprometidos con el proceso y se lo remitieron para colocarles algo institucional, anoche los devolvió al profesor Lema con una imagen del logo de la Universidad para que los consideren y se puedan multiplicar, los enviará al Director de la Escuela de Medicina para que los valore y a partir de la participación de los profesores y estudiantes en distintos escenarios divulgar a través de redes lo que se está haciendo.
- Director Escuela de Medicina. Es una oportunidad grande mostrar lo que se está desarrollando porque se ha tenido dificultades con el Hospital Universitario del Valle en las primeras semanas de trabajo dado que hay incredulidad con lo que se

Desarrollo de la Reunión:

está desarrollando, además de la atención directa por parte de los residentes, están los elementos académicos que se aportan para soportar el tema del manejo de los pacientes y lo que se ha desarrollado desde el punto de vista de bienestar universitario y la parte de salud ocupacional con los insumos que se han entregado algunos de los residentes, pero Hospital muchas veces no lo reconoce. Mañana tiene reunión de CODA con el Hospital y se va a plantear ese tema a la Directora Médica porque en algunos momentos hay la sensación de no entenderse en el trabajo en equipo entre Universidad y Hospital y se quiere hacer una articulación, especialmente con los protocolos porque el Hospital no reconoce muchos, lo cual preocupa y se quiere mostrar cómo desde el punto de vista académico hay un aporte y apoyo grande a la institución. Conoce los videos, es importante mostrarlos no solamente a través de redes sociales, sino en medios de comunicación para resaltar lo que hace la Universidad del Valle.

- Decano. La semana entrante la Revista Colombia Médica estará publicando su número el cual tiene que mucho que ver con el tema del covid-19, por tanto, se constituye en un aporte de material bibliográfico para afrontar la situación que se está viviendo. Queda la tarea de recolectar toda la información y el material para hacer la divulgación pertinente.
- Le solicita al Director de la Escuela de Ciencias Básicas un informe acerca de cómo avanza las pruebas que se realizan al interior del Laboratorio de Virología y el impacto que está teniendo con ese tipo de análisis.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que el Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos, coordinado por el profesor Gerardo Libreros, donde funciona el Área de Virología, ha estado muy atento para apoyar el trabajo de diagnóstico que se viene realizando por parte de las profesoras Beatriz Parra, Aurora Londoño y Mildrey Mosquera, además un equipo de personas tanto funcionarios de laboratorio como voluntarios que están apoyando toda la labor. Iniciaron actividades el 30 de marzo, con el entrenamiento del personal, empezaron a recibir muestras el 1º de abril, están atendiendo de lunes a viernes, las muestras las reciben de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. directamente enviadas por la Secretaría de Salud. Al 13 abril se han recibido 602 muestras, se han entregado resultados de 539, están procesando por día aproximadamente 80 muestras, el viernes tratan de procesar todo lo que se recibe. Trabajaron toda la Semana Santa. En el momento están utilizando mil pruebas que tenía la profesora Beatriz Parra que son el Gold estándar para diagnóstico, y son las recomendadas por la OMS. El procesamiento se está demorando aproximadamente seis horas para arrojar resultados. A la fecha están esperando 2.000 pruebas que compró la Universidad y un equipo nuevo de RT-PCR. Se va a tratar de habilitar un equipo que hay en el Laboratorio de Bioquímica, está pendiente la llegada de reactivos y unos materiales que se han solicitado para poder validarlo y que empiece a funcionar. Se ha tenido el apoyo logístico por parte de la Coordinación Administrativa para el tema de circulación y permisos de entrada del personal y la ruta de ingreso de las muestras y el apoyo para las personas que están trabajando. Como el edificio 116 no tiene aire acondicionado, si se habilita el equipo de bioquímica se necesita un aire, tema que se habló con el área de mantenimiento. La profesora Beatriz Parra reporta que hay un compromiso absoluto de todo el personal, hay una solicitud de aumentar el número de pruebas diarias a 200 ó 300, la profesora presentó la propuesta al Decano y al Rector, la cual implica comprar un equipo para hacer extracción de RNA que puede costar \$270 millones y se debe vincular personal adicional. La profesora Parra informó que se presentó a una convocatoria de Colciencias para el apoyo de laboratorios para el diagnóstico para el covid-19 y plantea la posibilidad de hablar con la Gobernación para que se puedan cobrar las pruebas, pero es un tema que lo debe definir la Universidad en el nivel central.

Comentarios

- Decano. Ayer tuvo comunicación con la Directora Médica del HUV, que tenían la expectativa de procesar 300 muestras diarias, pero hasta ayer no habían llegado los reactivos para hacer las pruebas, por tanto, manifestó el agradecimiento y reconocimiento para el Laboratorio de la Facultad de Salud, por el apoyo que está dando para procesar las pruebas de las personas sospechosas del Hospital.
- Representante Profesoral. Es delicado hablar de cobrar las pruebas en esta situación de crisis, máxime cuando hay situaciones de cierta anormalidad en los pagos de empleados sobre todo del HUV y de otras entidades y escuchando la intervención del Presidente y del Ministro de Salud de que son gratis.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Se debe tener en cuenta que se está viviendo una situación de emergencia que no se estaba esperando, en ese sentido el sector público ha tenido que movilizar recursos que seguramente estaban destinados a otras situaciones, diferentes a la actual y uno de los elementos claves en la atención de la pandemia es precisamente hacer la mayor cantidad de pruebas diagnósticas en la población para evitar que la tasa de contagio sea alta, por tanto, es justificado lo que se está haciendo en este caso la Universidad es disponer de unos recursos desde el nivel central y se han hecho seguramente por comunicación entre la Gobernadora y el Rector. La profesora Parra en todo caso se está presentando a Colciencias a una convocatoria que salió recientemente para el apoyo de los laboratorios de diagnóstico, en la cual se espera salga favorecida. La propuesta de cobrar la prueba no es a la comunidad, sino que algún ente de salud del orden regional o nacional las pague, propuesta que la profesora ha hecho y que se transmitió al Rector y al Decano que mirarán la viabilidad.
- Director Instituto Cisalva. La Rectoría ha estado trabajando de la mano con autoridades locales y nacionales para que la Universidad del Valle se convierta en un centro de referencia de atención de la pandemia, en ese orden de ideas la Rectoría está en la gestión con la oficina de Presidencia encargada de los recursos de la pandemia, de una partida presupuestal que

Desarrollo de la Reunión:

ayude a subsidiar ese proceso de diagnóstico. En el momento no se está pensando una comercialización de las pruebas sino por el contrario un apoyo subsidiado a través de recursos que se pueden canalizar con las entidades que el gobierno nacional ha designado para ello. Si bien es cierto la Universidad está haciendo una inversión en la compra de insumos y de un equipo de PCR, esas inversiones iniciales serán subsidiadas por partidas que llegaran desde el ente gubernamental y se está gestionando a través de un proyecto de fortalecimiento de la capacidad, que no solo va a beneficiar a la Facultad de Salud sino a toda la Universidad, en la constitución de una red de universidades de Cali, el Rector estuvo en una reunión presidida por el Alcalde con participación de las universidades de la ciudad y se tomó la decisión que la vinculación de las universidades desde el punto de vista tecnológico de apoyo a la pandemia se haga a través de la Universidad del Valle, y que a partir de ese fortalecimiento las universidades se unan en una especie de red de cooperación que se coordinará desde la Universidad del Valle para hacer más eficiente el proceso.

- Vicedecano de Investigaciones El tema del cobro de las pruebas es bastante complejo porque al igual que la Universidad del Valle múltiples laboratorios de la ciudad y el país han sido invitados a que cumplan con los requisitos de habilitación para realizarlas, pero a todos les han dicho que es gratis, algunos como la Universidad del Valle pueden recibir implementos y reactivos, pero en términos generales desde el estado dicen que las pruebas son gratis y en diferentes medios de comunicación salen los directores de laboratorios habilitados diciendo que se necesitan recursos para funcionar porque los reactivos los están cobrando. De otro lado en la sociedad podría haber personas que se quisieran hacer las pruebas y no cumplen criterios, pero están dispuestos a pagarla de manera particular, por tanto, cobrarla no sería descabellado, pero políticamente no sería bien visto. Ojalá a la Universidad le quede un valor importante en equipos, lo cual justificaría los costos de las pruebas y que a través de las convocatorias de laboratorio se renueve con equipos de última tecnología.

4.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- Ha solicitado a los Directores de Grupos de Investigación y Directores de Proyectos informar si están siendo afectados por la situación de la cuarentena y otros asuntos en el desarrollo de los proyectos. Se tiene alrededor de 125 proyectos activos que incluye convocatorias internas y de Colciencias, de los cuales solamente 11 respondieron que estaban siendo afectados, vale la pena que los Directores de Proyectos revisen e informen para evitar inconvenientes a futuro.
- Hay una convocatoria de Colciencias para el fortalecimiento del laboratorios, el de virología está construyendo la propuesta de la mano de la Vicerrectoría de Investigaciones dado que esa convocatoria tiene unas especificidades particulares, aclarando que esa no será la única propuesta que será avalada por la Universidad, sino que el apoyo de la Vicerrectoría a la construcción de la propuesta se está dando a ese laboratorio porque de una otra forma son los que tienen trayectoria y están trabajando específicamente en coronavirus y esa convocatoria utiliza términos como la pandemia actual o para futuras pandemias, por tanto, es muy enfocada a pruebas de laboratorio para diagnóstico enfermedades virales.
- El Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, por solicitud del Vicerrector de Investigaciones, lo ha invitado a participar de la mesa de salud donde van a sacar una convocatoria con recursos del departamento para proyectos en salud, la reunión será esta tarde, cuando tenga información más específica del funcionamiento de ese consejo y la convocatoria de proyectos para la pandemia financiados de la gobernación la hará llegar.

4.3 De la Vicedecana Académica

- El 6 de abril recibió carta oficial de la DACA en la cual el Rector solicita al CNA aplazar la visita de los pares académicos para el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y la Especialización en Medicina Interna, que estaban previstas para este mes, se queda pendiente de retomar cuando se supere la emergencia.
- Solicita aval para adicionar al convenio con el Hospital San Juan de Dios la Especialización en Cirugía Oncológica, dado que la Dra. Olga Lucía Murillos, Coordinadora de la Oficina de Relación Docencia Servicio del Hospital envió el comunicado aprobando esa adición. Para ese mismo programa está pendiente determinar adición al convenio con la Fundación Valle del Lili, antes de la cuarentena se envió carta al Director con la solicitud e información que requerían, pero la profesora Luz Ángela Castro informa que ha sido muy difícil hacer un CODA y no se ha tenido respuesta, por tanto, como este jueves el programa se presenta en el Consejo Académico y se pasa al Consejo Superior, se acordó con el Dr. Mauricio Zuluaga que si no se logra comunicación con la Fundación se enviarán los documentos al MEN con el Hospital San Juan de Dios y en el Instituto Nacional de Cancerología.

El Consejo de Facultad avala la adición de la Especialización en Cirugía Oncológica al Convenio con el Hospital San Juan de Dios.

- Recuerda que para los estudiantes matriculados en el calendario octubre mayo la cancelación de asignaturas es los días 14 y 15 de mayo y la cancelación de semestre hasta el 15 de mayo, que es el día de finalización de clases. Registro Académico envió correo a los Directores de Programa de Pregrado informando que los estudiantes de primer semestre matriculados en el período febrero a junio del 2020 pueden cancelar asignaturas los días 16 y 17 de abril y se remite el enlace a la cual el estudiante puede acceder para hacer la cancelación de asignaturas.

Desarrollo de la Reunión:

- Esta tarde está citada a reunión virtual con el comité que asignó la Gobernación para trabajar el tema de formación de alto nivel que mencionó en el pasado Consejo de Facultad para finalmente determinar cómo se va avanzar en ese proceso. Se diligenció el excel con la información de todos los programas de maestría que ofrece la Universidad del Valle con créditos y duración. Esta tarde en la reunión se entregará la información consolidada y en el próximo Consejo de Facultad informará al respecto.

4.4 De la Coordinadora Administrativa

- Recuerda la remisión de los cuadros con las actividades de trabajo en casa, de la primera semana está completo, faltan algunos de la semana del 30 de marzo al 3 de abril.
- Remitió un correo informando que el 13 de abril se va a dictar una capacitación en primeros auxilios psicológicos por parte del Área de Salud Ocupacional.

La Directora de la Escuela de Enfermería consulta si se ha contemplado la posibilidad de abrir un link para que la gente se inscriba porque sólo recibe 250 personas o que puedan participar más personas.

El Representante Estudiantil consulta si hay forma que ese curso se haga en otra plataforma que pueda participar más personas porque sería interesante que tuviera mayor capacidad de asistencia.

La Coordinadora Administrativa comenta esta mañana le informó a la Jefe de Salud Ocupacional que se había enviado el correo a más o menos 80 personas en la Facultad de Salud, le transmitirá las inquietudes planteadas.

- Se ha seguido con la vinculación de profesores, especialmente de la Escuela de Medicina dado que han seguido trabajando normalmente.
- En la Decanatura y la Coordinación Administrativa se ha seguido trabajando y tramitando las cuentas de cobro y facturas que han llegado escaneadas.
- La División de Recursos Humanos ha continuado haciendo posesiones y renovaciones de contrato, para quienes se les está venciendo el período.

5. ADQUISICIÓN DE SOFTWARE NO GRATUITO PARA EL DESARROLLO Y FINALIZACIÓN DE ALGUNOS CURSOS PRÁCTICOS

El Decano comenta que había una solicitud de la Vicerrectoría Académica para que los profesores que requirieran software no gratuito lo manifestaran, en ese sentido se envió ayer la comunicación que incluye solicitudes de los profesores Julio César Montoya, Carlos Fandiño, Carlos Velasco, Alejandro Rodríguez, Esther Cecilia Wilches, Diana Irurita, se estará pendiente hacer seguimiento a las solicitudes.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval las tarifas para: Curso de Protección Radiológica; Jornada Académica Cáncer de Mama y Colon: Enfoque Integral, Opciones Terapéuticas y Papel de los Biosimilares y Curso de Dermatitis Atópica. Se avalan y se expiden la Resoluciones Nos. 086, 087 y 088.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval Convenio de Práctica y Pasantía con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Jamundí Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Escuela de Medicina por medio del cual presenta para aval solicitud de reintegro de Vacaciones Dra. Deliana Roperro- Radiodiagnóstico. Se avala.
- Oficio del Jefe del Departamento de Medicina Familiar por medio del cual solicita autorización para ejercer docencia de la Dra. Verónica Marisol León Escobar. Se avala y se da trámite ante el Comité de Credenciales.

7. VARIOS

- El Representante Profesoral hace referencia a las condiciones de salud del personal que está en el HUV y los elementos de protección, consulta cómo está la situación dado que la Representante Profesoral Suplente le informó aspectos que preocupan. Otra situación tiene que ver con el uso de los implementos dado que menciona que las mascarillas que tienen 8 horas de duración están siendo reutilizados bajo unos protocolos, menciona el caso de las personas del aseo en el Hospital que no tienen la protección necesaria y están manejando material delicado, otro aspecto es que las cooperativas no están dando los elementos a sus trabajadores. Le solicita al Director de la Escuela de Medicina información al respecto.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que ayer hubo Consejo de Escuela, los consejeros presentaron informes,

Desarrollo de la Reunión:

expresando que hay una situación diferencial con relación al Hospital donde se argumenta que se tiene material de protección que se ha venido recibiendo y entregando a los residentes, pero no va a alcanzar por eso se ha solicitado reunión del CODA con la Directora Médica para que se pongan de acuerdo. Hay alguna situación diferencial respecto a algunas áreas quirúrgicas sobre el protocolo y se están poniendo de acuerdo con la institución para que los cirujanos no tengan temor. El material de protección es acorde a las guías internacionales, mañana se va a generar unos procesos para que residentes e internos no les falte material de protección en caso de estar expuestos, aclarando que los internos no se exponen a pacientes con covid-19, sin embargo, como se está en etapa de mitigación se considera que todos pueden estar contagiados, por eso se está pidiendo que siempre tengan ese tipo de material. Al parecer hay un residente de otorrinolaringología positivo para covid-19, que no lo adquirió en el Hospital sino a través de su esposa que trabaja en urgencias en otra institución, el Hospital hizo todo el proceso de quienes han tenido contacto con el residente y se va a pedir apoyo a Universidad para tomar la muestra a una residente.

Comentarios

- Vicedecano de Investigaciones. Hay una discusión en este momento para la denominada fase de mitigación, hay dos líneas, una que dicen que los trabajadores de salud deberían tener un equipamiento básico y usar la ropa del Hospital y cuando acaba el turno la ropa del Hospital se deja para lavar y los otros instrumentos como gorro y tapabocas son desechables, hay otros que dicen que eso no es suficiente y que se debe usar lo que se ha visto que se conoce como el traje de astronauta que es desechable y que ese vestido se debe utilizar uno por paciente, independiente que tenga coronavirus, lo cual aumentaría considerablemente la necesidad de insumos, es decir que hay un punto de discusión porque cada institución saca su protocolo y hay recomendación de las sociedades científicas para cada especialista.
- Director Escuela de Medicina. Lo que se está utilizando es lo que conforme a la evidencia médica recomiendan los Infectólogos y el grupo de trabajo que está al frente del proceso. No tiene reporte que se estén re utilizando las máscaras. Todo el tiempo se hace presencia en el Hospital Universitario del Valle con rondas piso por piso, incluso los profesores están enviando los videos que mencionó el Coordinador del Grupo de Comunicaciones, donde expresan todo el apoyo y sentir, que es fundamental en estos momentos en lo que están desarrollando en el Hospital. Solicita que ese tipo de información se canalice de la mejor manera y como se tiene Comité Docencia Servicio se aclararán muchos aspectos con el Hospital y después de enviará el mensaje al Consejo de los acuerdos a los que se han llegado.
- Directora Escuela de Enfermería. Algunas enfermeras que están en el Hospital se han quejado porque le está negando la utilización de mascarillas de máxima eficiencia para pacientes sospechosos y que solamente se está dando para los pacientes confirmados, pero hay temor por denunciar, le sugiere al Director de la Escuela de Medicina compartir esos protocolos y que el Hospital genere un mecanismo mediante el cual las personas puedan hacer este tipo de denuncias o recomendaciones para todo el personal.
- Representante de los Egresados. Felicita a la Facultad y a los profesores por aportar con su experticia en el tema del coronavirus, lo cual está siendo visualizado y ha escuchado buenos comentarios por personas que están haciendo el curso que se está ofreciendo. Hablando desde su rol como fisioterapeuta como una de las primeras líneas de atención para los pacientes con coronavirus, aclara que el Hospital está racionalizando los elementos de protección, pero los está brindando, los entrega a diario, y se están adaptando todos los protocolos nacionales, incluso en el uso de tapabocas la última comunicación fue el 12 de abril. Cuando en el Hospital hay un caso sospechoso inmediatamente se establece el comité de epidemiología, se hace el cerco epidemiológico y se han realizado varias pruebas a personas del Hospital cuando se requiere y se están tomando todas las medidas justamente con el apoyo del laboratorio de la Universidad donde se están enviando las pruebas. El Gerente del Hospital salió en un video agradeciendo al sector privado y público que se había hecho participe de donación de elementos de protección para el Hospital, obviamente se está haciendo una exhortación para que se tengan las precauciones personales porque de nada sirve que el Hospital dé los elementos de protección si las personas no cumplen con los protocolos. El Hospital tiene una sala de cuidados especiales que es donde están aislados los pacientes hospitalizados con covid-19 y las personas tienen sus propios elementos de protección y se tienen unos protocolos establecidos.

El Representante Profesorado agradece por la información y la aclaración al respecto.

- 7.1 El Representante Estudiantil señala que tiene entendido que hay un porcentaje considerable de falsos negativos dentro de las pruebas, consulta a los profesores que han estado trabajando con el tema epidemiológico y con la toma de pruebas y muestras para coronavirus qué se está haciendo con estas situaciones y qué medidas se toman para evitarlas.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que es una situación muy complicado que se ha venido presentando desde el inicio del covid-19. Recuerda que la Procuraduría mencionó hace unas semanas, el problema que hay con el reporte de falsos positivos y posiblemente falsos negativos, por eso se decidió capacitar a todo el personal en salud porque es muy importante la fase pre analítica en cuanto a toma de muestras, el manejo posterior, el embalaje y sobre todo el envío para confirmación al Instituto Nacional de Salud, que si no se hace de manera adecuada cumpliendo todos los protocolos, los resultados no van a ser óptimos ni de buena calidad, de ahí la importancia de la capacitación.

Desarrollo de la Reunión:

7.2 El Decano solicita un informe acerca del contacto que han tenido con los estudiantes que están fuera de Cali y que están en sus regiones de origen y cómo han accedido a las clases y la situación actual en este proceso.

Comentarios.

- Directora Escuela Rehabilitación Humana. Desde la Escuela los consejeros se han volcado a dar un apoyo permanente de manera virtual a los estudiantes, es consejera de primer semestre y casi todos los días tiene comunicación con los estudiantes y como no fue posible que los psicólogos del Servicio de Salud los atendieran, por la congestión que tienen, contactó a Psicóloga de la Facultad quien los llamó y logró apoyarlos, porque en particular hay una estudiante a quien un familiar falleció por coronavirus y estuvo en contacto con sus padres la semana que lo diagnosticaron, lo cual le generó preocupación y no la ha dejado concentrarse en el estudio. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario atendió la solicitud de vincular los monitores especiales para los estudiantes con discapacidad, inician hoy y estarán vinculados hasta el 15 de mayo.
- Directora Escuela de Salud Pública. Los cursos de pregrado están avanzando, la indicación desde la Dirección de Escuela a los profesores fue flexibilizar el desarrollo de las clases y evaluaciones, hacer acuerdos con los estudiantes e inclusive si era necesario hacer modificaciones del programa que inicialmente se presentó. En posgrado se marcha adecuadamente con las mismas salvedades, se tuvo reunión con los representantes de estudiantes de todos los posgrados de la Escuela, se miró la situación de cada uno y de allí salió la propuesta que presentó anteriormente de tener una actividad docente con estudiantes y egresados sobre los ciclos educativos acerca de la pandemia. Lo más importante es tener una actitud proactiva y abierta y dispuestos a hacer adaptaciones y flexibilizar lo que se está haciendo para avanzar adecuadamente, teniendo en cuenta las situaciones y dificultades particulares con algunos estudiantes que después habrá que ponerlos al día. Un punto para discusión del Comité de Posgrados es la preocupación por las inscripciones a los posgrados, se tiene que mirar qué discute la Universidad frente a ese tema, si una reducción de costos o becas, y cómo se logra vincular estudiantes de posgrado para el próximo semestre porque la situación y el contexto es muy complicado sobre todo en lo económico.
- Directora Escuela de Enfermería. Mañana tiene Consejo de Escuela y a raíz de manifestaciones que han hecho varios Directores de Escuela respecto a la preocupación por el desarrollo de las prácticas, la realización de clases sincrónicas y las evaluaciones, consulta al Decano si se lleva la propuesta de solicitud de ampliación de calendario académico de manera que se dé tiempo para generar alternativas para culminar las asignaturas teóricas y empezar a generar otras alternativas para las asignaturas teóricas prácticas, tema que ha quedado pendiente y en el cual no hay consenso, aunque se muestra que hay dificultades para conectarse.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. El Director del Programa le pidió los profesores que encuestaran a los estudiantes a través del documento que envió la Vicerrectoría Académica para tener un informe acerca de cuáles tenían dificultad para la conexión a internet y recibir clases virtuales, entre 15 y 20 estudiantes que incluso se encuentran en otras ciudades y departamentos, manifiestan tener dificultades de conexión porque es muy inestable la red y otros tienen un solo computador que tienen que compartir con otras personas. Algunos estudiantes de Cali manifiestan que tienen Internet, pero han tenido dificultades para el pago de ese servicio y se han quedado sin conexión, a pesar de eso los profesores siguen enviando documentos, haciendo las clases y tratando de adelantar lo que se puede. Es importante la ampliación del semestre porque será muy difícil terminar, incluso evaluar a los estudiantes de manera cualitativa sin que haya cumplido esa parte práctica. Tendrá reunión el jueves para mirar y analizar es el comprobante evaluativo, pero está de acuerdo que se prolongue más el semestre para llevar a cabo con una buena calidad y la finalización del semestre en cada uno de los programas.
- Decano. También está la propuesta de la Directora de la Escuela de Odontología en el sentido que se empiece un período académico más tempranamente para concluir las actividades pendientes y trasladar contenidos de este semestre ya sean teórico sobre prácticos que es donde más se tiene dificultad para el semestre entrante.
- Directora Escuela de Odontología. En términos generales las clases en posgrado han seguido avanzando sobre todo la parte teórica que se está concluyendo satisfactoriamente en todas las asignaturas, en las prácticas han estado tratando de trabajar casos clínicos para dar apoyo a la casuística que manejan los estudiantes; en la maestría se tiene una situación porque estaban haciendo un trabajo laboratorio y unas muestras que tenían no se pueden utilizar, pero tienen otros elementos para trabajar y dar por finalizado su trabajo de investigación. En pregrado se han retomado las clases, la parte teórica se ha venido cumpliendo y se les deja todo el material grabado para que tengan posibilidad de entrar cuando no tienen conectividad de manera sincrónica y se está esperando por la parte práctica, pero se cree que haciendo una intensidad fuerte el próximo semestre se puede dar salida a esa situación.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. A partir de lo que sucedió en el último Consejo Académico se dio la orientación que los profesores entren en diálogo con los estudiantes en los diferentes cursos para ver cómo se va a avanzar, que se acuerden las actividades académicas que se van a llevar a cabo de forma virtual y en los casos que sea posible la sincronía manejarlo de esa manera, en la mayoría de los casos seguramente serán actividades asincrónicas, de tal manera que en esta semana se está iniciando esa labor de contacto. Por otro lado, se está empezando a hacer la consulta de cómo podría ser viable la evaluación y si hay posibilidad de hacer evaluación cuantitativa, dado que en algunos casos ya existen y empezar a hablar con ellos la posibilidad de evaluación cualitativa en qué términos podría darse. La idea no es pasar por encima de nadie y quiénes no puedan llevar a cabo los procesos de manera regular, habría que considerar a futuro posibilidades y seguramente la Universidad abrirá ese espacio. En cuanto al posgrado lo que tiene que ver con los cursos teóricos están avanzando de forma

Desarrollo de la Reunión:

sincrónica a través de las diferentes plataformas, en los laboratorios en algunos casos se han expedido permisos para estudiantes que deben recolectar muestras para procesar y en esos casos los estudiantes están trabajando. Los estudiantes que dependen del Bioterio tuvieron que parar porque dada la situación se tuvo que restringir actividades tomando en cuenta las restricciones que hay para el manejo de ese espacio en las condiciones actuales, por eso, algunas tesis están interrumpidas en este momento, pero no hay un reporte que esté generando un problema grave y posiblemente a partir de junio se pueden retomar esas actividades.

- Representante estudiantil. Es importante la propuesta de ampliar el semestre por todo lo que implica el período de adaptación, que por mucho que se lleve más de un mes, es complejo pasar a un modo virtual para un estudiante que no tiene esa modalidad y experiencia, más teniendo que los programas son presenciales. Se siente que como Universidad se está tratando de cumplir, pero se están obviando las condiciones para que la calidad académica sea completa en términos de tiempo porque todos han hecho esfuerzos que son loables, profesores, estudiantes y directivos, por intentar continuar con el semestre, pero los programas son presenciales, lo que supone unas cargas académicas y unos currículos diferentes a lo que, si fueran virtuales, por eso el tiempo debe ampliarse. Quedan dudas acerca de cómo se va a mirar en la Facultad el tema de las prácticas. Sobre un próximo semestre se debe hablar desde la incertidumbre que causa esta situación porque no se puede empezar a proyectar cuando no se sabe hasta cuándo será el confinamiento a nivel nacional y mundial, teniendo en cuenta la curva y los sub registros que hay. Tener en cuenta que la propuesta que el componente práctico de este semestre se lleve a cabo en el siguiente, habría una distancia considerable de tiempo con los contenidos teóricos. En la Resolución del Consejo Superior se deben considerar esos temas, incluso la salud mental porque cuando se inicie el próximo semestre, algo importante a tener en cuenta como Universidad y como Facultad, son las consecuencias que traigan los estudiantes por la actual situación.
- Director Escuela de Medicina. La postura de la Escuela es la prórroga de algunas actividades en clínicas y lo que se está haciendo es mirar cómo será ese proceso.
- Directora Escuela Enfermería. Existe un comunicado de Acofaen que dice que las prácticas no se pueden hacer de manera virtual, por tanto, se cree que se puede mirar algunas estrategias especialmente en asignaturas que no son en ámbitos clínicos, que puede hacer inclusive en la familia como un espacio comunitario, y para pensar esas estrategias no se puede seguir manejando el mismo período académico. Se está en la línea de vincular a estudiantes y profesores para que entre todos hagan el mejor esfuerzo para sacar adelante las asignaturas especialmente las teóricas con diferentes y alternativas, sugiere para el próximo Consejo presentar un informe detallado respecto a las asignaturas teórico-prácticas y las alternativas se proponen para finalmente enrutarse en esa línea y poder terminar este semestre porque como se está no será viable hacerlo sin concluir las prácticas en algunas asignaturas.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Para no esperar al próximo Consejo dado que hay una inquietud grande acerca de cómo culminar los procesos de formación práctica y teórico practicas, sabiendo que se viene de un paro prolongado, que se re inició un semestre y ahora se presenta la situación del covid-19 entrando en un aislamiento obligatorio, y los estudiantes de práctica, al menos en la Escuela de Rehabilitación Humana no han podido llevar a cabo sus procesos de formación, sugiere que este jueves en Comité de Currículo de Pregrado donde están los Directores de Programa que conocen el día a día de los profesores de práctica, aborden el tema y establezcan estrategias porque son ellos los que conocen las dinámicas particulares de las asignaturas prácticas y qué se está desarrollando en cada una.
- Vicedecana Académica. Para este jueves ya se tiene una agenda establecida, aunque nuevamente se puede retomar el tema, no obstante sugiere dar nuevamente una mirada con mayor apertura al comunicado del Comité de Currículo de Pregrado, en el sentido de las propuestas que se hicieron de que cada coordinador de asignatura se comunique con su grupo de estudiantes y establezca las estrategias para seguir avanzando y también se manifiesta la pertinencia de solicitar a las directivas universitarias la ampliación del calendario teniendo en cuenta las prácticas académicas.
- Representante Estudiantil. Para evitar conflictos es estratégico esperar que salga la Resolución para revisarla y analizarla en cuanto a lo competente y oportuno que sea para la Facultad de Salud sobre las condiciones de práctica y cómo se va a llevar a cabo las evaluaciones. Sigue preocupado porque desde el Consejo Estudiantil no se ven las suficientes garantías tanto académicas como de calidad académica para llevar a cabo las evaluaciones e incluso las actividades prácticas, que es complejo por las características de la Facultad lo que dificulta la capacidad de finalizar el semestre y en el comunicado del Consejo Académico no se hace referencia a la Facultad de Salud cuando se mencionan las actividades prácticas.
- Representante Profesoral. Confía en la claridad del Decano que asiste al Consejo Superior porque normalmente en esa instancia se avala la solicitud que hace el Consejo Académico y estas posiciones y conceptos que tiene la base profesoral respecto a las evaluaciones cualitativa es importante considerarlas, por tanto, se espera que el Consejo Superior lo avale pero que dé apertura a evaluación cuantitativa y no la descarte como lo hace el comunicado del Consejo Académico y lo dejen en la autonomía de los coordinadores de curso.
- Decano. La idea de llevar el tema al Consejo Superior es para que le dé potestad al Consejo Académico para que delibere y saqué la mejor resolución que abarque la evaluación cualitativa. Dependiendo de lo que suceda el jueves en la tarde en el Consejo Académico, citará a Consejo de Facultad para el viernes. Llevará al Consejo Académico el tema por parte de la Facultad que se amplíe el calendario académico del semestre vigente.

7.3 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico solicita modificar las Resoluciones del Consejo de Facultad

Desarrollo de la Reunión:

081 y 082 del 1º de abril de 2020. La Resolución 082 en el sentido que el nombre del curso sea entrenamiento para la toma de muestras de material nasal, faríngeo y nasofaríngeo para análisis microbiológico, con una intensidad horaria total de 3 horas, 2 virtuales presenciales asincrónicas y 1 virtual independiente asincrónica; la Resolución 083 cambiar el nombre por Diplomado en Control del Riesgo y Manejo intra y extrahospitalario de las Muestras para Diagnóstico COVID-19. Se avala.

7.4 El Representante Profesor sugiere que desde el Consejo de Facultad se mire en detalle el comunicado de Corpuy, sobre la posición respecto a los informes de gestión semanal, para con esa información alimentar la discusión en el próximo Consejo de Facultad.

Siendo la 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: